

TÉRMINOS DE REFERENCIA

TÉCNICO COMUNICADOR/RA SOCIAL EN TERRENO

Proyecto:	Mujeres hacia la autodeterminación y autosuficiencia sentando las bases para la equidad de género.
Duración:	Enero 2024 - Enero 2026
Lugar de trabajo:	17 días regional San Borja - Beni. 5 días regional La Paz.

1. ANTECEDENTES

El Centro de Capacitación y Servicio para la Integración de la Mujer (CecaseM) es una Organización No Gubernamental (ONG) boliviana sin fines de lucro, fundada en 1989, cuyo mandato es trabajar por el desarrollo del capital humano, social y cultural del área rural y urbano, luchar contra la trata de personas, generar oportunidades de participación a grupos en situación de vulnerabilidad como ser mujeres en situación de violencia o desventaja social; niños, niñas y adolescentes (NNA); propiciar equidad de género y social a través de diversas acciones.

CecaseM trabaja para impulsar la vida de las mujeres y los NNA en comunidades indígenas, originario, campesinas en municipios de La Paz, Santa Cruz y Beni.

En ese contexto, CecaseM con el financiamiento de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD), implementa el proyecto "Mujeres hacia la autodeterminación y autosuficiencia sentando las bases para la equidad de género" en 13 comunidades campesinas y tsimanes de San Borja – Beni.

Para el logro de los objetivos previstos de dicho proyecto se requiere un/una comunicador/ra especialista para desarrollar las actividades del proyecto en terreno.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La propuesta surge para dar continuidad a un proceso iniciado en 2018 entre Haurralde Fundazioa y CecaseM, a través del proyecto "Mujeres protagonistas en el ejercicio del derecho a una vida libre de toda forma de violencia en el municipio de San Borja", financiado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD), cuyo objetivo ha sido la Promoción

de la exigibilidad política y social del derecho de las mujeres y adolescentes indígenas originarias campesinas a vivir una vida libre de violencia y una vida sexual y reproductiva con seguridad y libertad en los ámbitos públicos y privados para la prevención y atención de la violencia de género y la prevención del embarazo adolescente en el municipio de San Borja.

Para la presente gestión se tiene la implementación de la Fase 2 del proyecto denominado “Mujeres hacia la autodeterminación y autosuficiencia sentando las bases para la equidad de género” contempla la continuación de trabajo con mujeres indígenas originarias campesinas, comunidades educativas, asociaciones de mujeres, autoridades/funcionarios públicos y autoridades originarias; busca consolidar la mejora del ejercicio del derecho de jóvenes y mujeres Borjeñas a una vida libre de toda forma de violencia (VDLV) a partir de su empoderamiento personal, organizativo y participativo con sinergias colectivas, introducción a la población de sexo masculino a las nuevas masculinidades y la adquisición de nuevas habilidades técnicas.

El proyecto tiene por objetivo frenar la violencia de género indagando en las causas estructurales que la producen en un determinado contexto abriendo así camino hacia la equidad de género, para el cumplimiento del mismo se tiene cuatro resultados.

3. PERFIL REQUERIDO

Formación Académica

Licenciatura en Comunicación Social y/o carrera afín.

Postgrado en Gestión de Proyectos y/o género (deseable).

Experiencia

- Experiencia de al menos 4 años como responsable de comunicación o cargos similares.
- Experiencia en la producción de materiales de comunicación variados, incluyendo videos, audio, fotografía, flyers, infografías, entre otros.
- Experiencia en género y derechos humanos.
- Experiencia en Gestión de Proyectos de desarrollo.
- Experiencia en redacción de informes de proyectos de desarrollo.
- Manejo de Sistemas Informáticos (Word, Excel, Power Point, Project).
- Excelentes habilidades de comunicación verbal y escrita.

Competencias

- Disponibilidad de viaje contante.
- Capacidad de autogestión y toma de decisiones consensuadas con la coordinación.
- Orientada/o a resultados.
- Integro/a.
- Colaborativo/a.
- Proactiva/o
- Adaptabilidad/Flexibilidad.
- Trabajo en Equipo es vital.
- Alta sensibilidad a temas interculturales, de género y problemáticas sociales.

4. FUNCIONES A DESEMPEÑAR

- Gestionar e implementar la Estrategia de comunicación y visibilización integral del proyecto.
- Generar contenidos comunicacionales adaptados a audiencias diferenciadas del proyecto.
- Planear, organizar y ejecutar talleres de formación y sensibilización para las comunidades tsimanes y campesinas con enfoque de género.
- Gestionar e implementar las actividades del proyecto y su posterior visibilización en las redes sociales
- Elaboración de informe programático y financiero mensual cumpliendo normas institucionales.
- Asegurar la inclusión y promoción del enfoque de género y derechos humanos en todas las actividades y materiales desarrollados.
- Participar e intervenir de manera transversal en la comunicación de las actividades del proyecto.
- Desarrollar toda otra función que le sea requerida por el Coordinador en el marco de los objetivos del Proyecto.

5. LUGAR Y PLAZO

El comunicador/ra desempeñará sus funciones 17 días en campo (regional San Borja - Beni) y 5 días de trabajo en oficina (regional La Paz).

Las actividades del proyecto se desarrollarán en 13 comunidades campesinas y tsimanes de San Borja – Beni: Carmen del Maniquí, La

Emvocada, Galilea, Pinar del Río Villa Gonzales, Tierra Santa, Puerto Mendez, Orep, Las Mercedes, La Cruz, Villa Imperial y El Palmar Núcleo, Puerto Gregorio, Tacuaral del Matto.

El plazo previsto para la contratación es desde enero de 2024 a enero de 2026.

6. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cualquier documento o material, así como, los resultados y productos que resulten de los servicios profesionales objeto de la presente contratación, será propiedad exclusiva de Cecasem.

7. CONFIDENCIALIDAD

Toda información obtenida por el comunicador/ra, así como sus informes, los documentos que produzca y los comentarios recibidos por Cecasem y las organizaciones socias del proyecto, relacionados con la ejecución del cargo, deberá ser considerada CONFIDENCIAL, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito de la organización contratante.

8. PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

Para aplicar al cargo es necesario enviar los siguientes documentos:

- Carta de motivación indicando la pretensión salarial.
- 2 Referencias Laborales.
- Hoja de vida (máximo 2 páginas) con información relevante al cargo.

Los interesados deberán presentar su postulación al correo comunicacion@cecasem.org con copia a planificacion.cecasem.bolivia@gmail.com hasta el miércoles 24 de enero.

Las personas preseleccionadas serán contactadas para una entrevista y deberán presentar todos los documentos que respalden lo descrito en su hoja de vida.

Para mayor información o aclaración contactarse al correo comunicacion@cecasem.org o al 2226672 o al WhatsApp 73513367.